FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

ACTA DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO MES DE MAYO

CDI CONSTRUYENDO SUEÑOS SAN JACINTO, TENCHE Y ASTILLEROS

MAYO 2025

ACTA DE EVENTO		
HORA: 9:00 a.m.		**FECHA: 27/ May/ 2025**
LUGAR:	**CDI CONSTRUYENDO SUEÑOS**	
COMPONENTE:	**PROCESO PEDAGOGICO**	
TEMA:	**ACTIVIDADES RECTORAS COMO ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS**	
OBJETIVO:	**Promover ambientes educativos que fortalezcan el desarrollo de los niños y niñas beneficiarios a través de las actividades rectoras de la educación inicial con el talento humano del CDI Construyendo Sueños.**	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

Se da inicio a la jornada de formación agradeciendo la asistencia de todo el talento humano y manifestándoles que la actividad a desarrollar es fundamental para el fortalecimiento del desarrollo de los niños y niñas participantes del CDI.

Seguidamente se les dice que la jornada tiene la intencionalidad de promover ambientes educativos que fortalezcan el desarrollo de los niños y niñas participantes del CDI a través de las actividades rectoras de la educación inicial. Es así como se les pregunta ¿Si reconocen la importancia de las actividades rectoras en los procesos pedagógicos que desarrollan con los niños y las niñas en el CDI?

Para eso momento el coordinador pedagógico les dice que las actividades rectoras (arte, juego, literatura y exploración al medio) son estrategias pedagógicas que permiten organizar flexiblemente el trabajo pedagógico, posibilita el desarrollo y potenciación de capacidades en los niños y las niñas como autores de aprendizajes, conocimientos, realidades y significados. Y por eso desde el CDI el proceso pedagógico se da

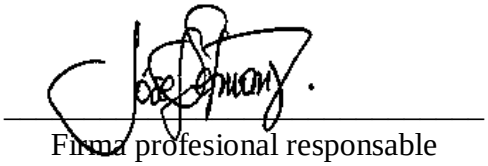
para el fortalecimiento de capacidades en la promoción del desarrollo integral en la primera infancia y se desarrolla a través de las actividades rectoras de la educación; ya que educación inicial además de ser un eje estructural de la atención integral de la primera infancia definida por la estrategia De cero a siempre, es un derecho impostergable según la Ley de Infancia y Adolescencia, que tiene por objetivo el cuidado y acompañamiento del crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas mediante la creación de ambientes de socialización seguros y sanos.

Es así que se concluye que las actividades rectoras en la primera infancia son elementos fundamentales a través de los cuales los niños y niñas interactúan y se relacionan con otros, con sus familiares y con el medio, relaciones que son vitales para su desarrollo, ese es el objetivo que se persigue.

LOGROS

- Talento humano reconoce la importancia de las actividades rectoras de la primera infancia.
- Talento humano se comprometen a seguir realizando acciones que fortalezcan el desarrollo de los niños y niñas a través de las actividades rectoras.

EVALUACIÓN



Firma profesional responsable

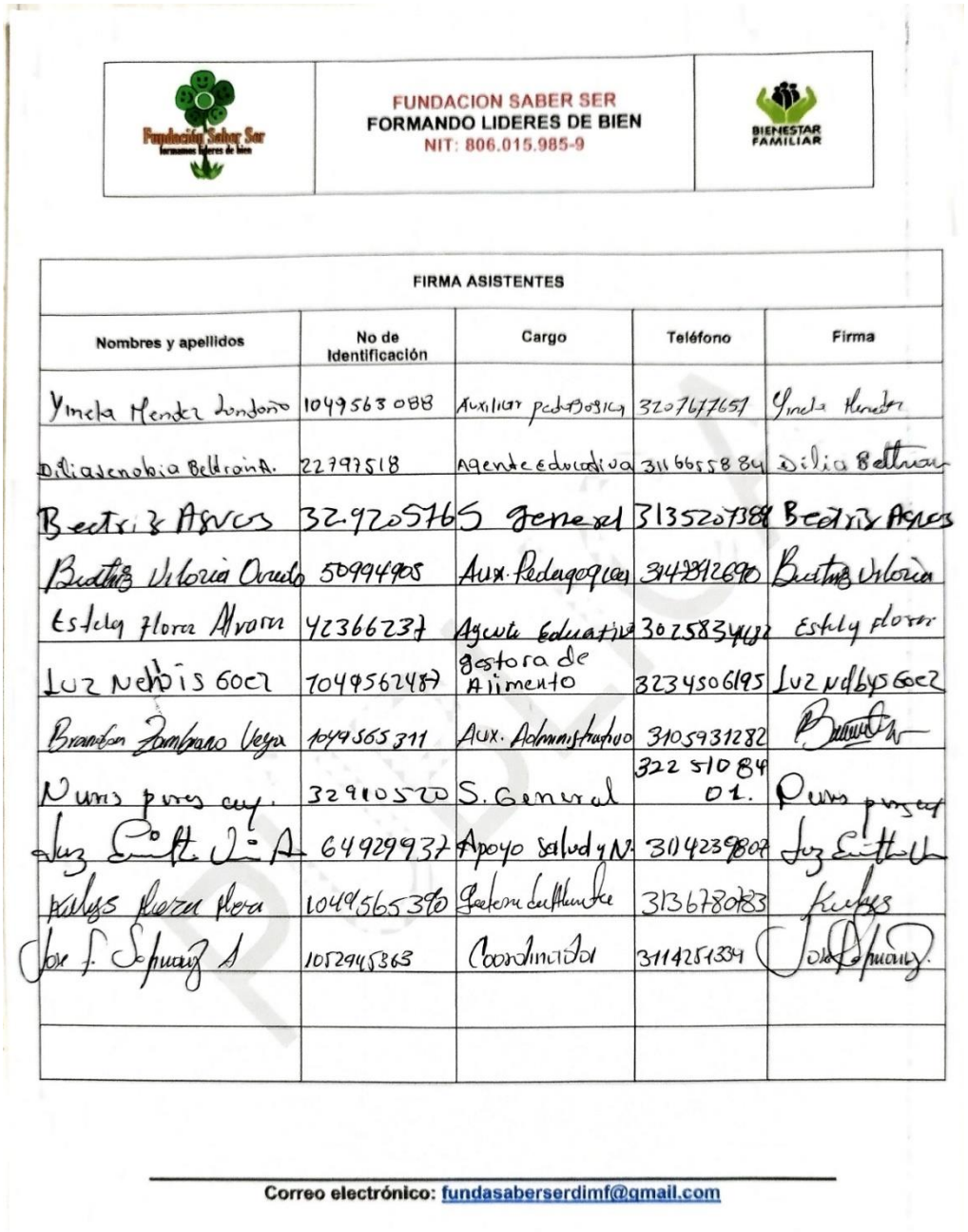
FIRMAS

FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

FIRMA ASISTENTES

Nombres y apellidos	No de Identificación	Cargo	Teléfono	Firma
Emildret Sampayo Simanca	22796253	Agente Educativo	3126387880	Emildret Sampayo
Blanca Muñoz Castañeda	1049563985	Gestor de Alimento	323 222 3568	Blanca M.
Erika Mejia contreras	1049563954	Auxiliar pedagogica	3127345941	Erika Mejia
Cleidis Camargo R	1049565288	Agente Educativo	3203274018	Cleidis CR
Teresa Pomenguisao	22815264	S general	3213624683	Teresa R.
Lidys Atencia	50905247	Gestor de alimento	3112662814	Lidys Atencia
Natalia A. Escano Bolivar	1052956084	Auxiliar Pedagogica	3233712071	Natalia.
Lucinda Salgado	1049563131	Agente Educativo	3113384559	Luz Salgado.
Claudia Payares Cardenas	1038.437.424	Agente Educativo	3108618564	Claudia P
Jaina chamorro R.	43889824	Agente educativo	3242791996	Jainachamorro R
Lidia E Castañeda M.	AS 520036	Agente educativo	3113438534	Lidia Castañeda
Julis Benavides	22809430	Agente Educa	3136025938	Julis R.
Luz Danys Martinez A.	43804633	Agente educativo	3148715574	Luz Danys Martinez

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com



FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

FIRMA ASISTENTES

Nombres y apellidos	No de Identificación	Cargo	Teléfono	Firma
Yineta Mendez Londoño	1049563088	Auxiliar pedagogica	3207677651	Yineta Mendez
Diliavenobia Beltrán A.	22797518	Agente educativa	3116655884	Dilia Beltran
Beatriz Arcos	32.720576	General	3135207388	Beatriz Arcos
Beatriz Victoria Oviedo	50994905	Aux. Pedagogica	3142912690	Beatriz Victoria
Estely Flores Alvarez	42366237	Agente Educativa	3025834432	Estely Flores
Luz Nelbis Gomez	1049562487	gestora de Alimento	3234506195	Luz Nelbis Gomez
Brandon Zambrano Vega	1049565311	Aux. Administrativo	3105931282	
Nuris Pinto Cuy.	32910570	S. General	322 510 84 01.	Nuris Pinto
Luz Enith J. A.	64929937	Apoyo salud y N.	3014239807	Luz Enith
Karlys Perez Flores	1049565390	Gestora Sentamiento	3136780183	Karlys
Jose F. Schuarz S	1052945363	Coordinador	3114251334	Jose Schuarz

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

EVIDENCIAS





FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

JORNADA PEDAGÓGICA

COMPONENTE PEDAGÓGICO

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3	
Hora: 8:00 A.M – 12:00 P.M	**Fecha: 29 de mayo del 2025**
Lugar:	**EIC – San Jacinto Del Cauca**
Dependencia que Convoca:	**COORDINADOR PEDAGOGICO**
Proceso:	Atención servicio Educación Inicial Campesina- Municipio De San Jacinto Del Cauca –Bolívar
Objetivo:	Realizar diferentes estrategias de implementar juegos y lecturas en los encuentros comunitarios para motivar la diversión en familia.

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Lectura del orden del día.
4. Dinámicas lúdicas
5. Socialización del juego como estrategia pedagógica.
6. Socialización de Los Nuevos Cuadernos De Acompañamiento.
7. Recomendaciones y compromisos.
8. Despedida.

Siendo las 8:00 am del día 29 de mayo del presente año, se reunieron el coordinador: **Carlos Hernández Rivera**, con todos los del talento humano del servicio EIC: San Jacinto Del Cuaca. Para capacitar sobre la: **Implementación de la lúdica y la lectura en los encuentros pedagógicos y Presentación De Los Cuadernos de Acompañamiento**, en el marco del Servicio Educación Campesina, donde se atiende población: (gestantes, niñas y niños menores de 6 meses y mayores de 6 meses a 2 años 11 meses de edad.

Esta capacitación está implícita en la practica 1, Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación.

La capacitación inicia con la bienvenida a cada uno de los participantes, donde expresa su bienestar y salud.

Después se realiza una oración, clamando a nuestro Dios, por el encuentro.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Seguido, el Apoyo Psicosocial, realiza una dinámica, llamada el teléfono roto, esta consta de realizar una fila con el talento humano, una seguida de otra, donde se expresa una frase a la última de la fila, en el oído, que los demás no la escuchen, así pasara la información una a otra persona, sin repetir y sin alzar la voz, luego la persona que esté al frente de la fila, dirá en alta voz la frase, si corresponde, no hay problemas; pero, si no es la frase correcta, se buscara el teléfono roto.

Después se realiza una socialización sobre La importancia de la comunicación, la comunicación efectiva y partes de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código, contexto y retroalimentación).

Después se socializan la versión actualizado de los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal los cuales se van a utilizar en los procesos llevados a cabo con cada integrante de la modalidad para el desarrollo de las actividades realizadas dentro de cada componente de atención.

Terminado la socialización y la participación de todos, se da por terminado la reunión con el talento humano y se procede a despedir.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Implementar la lúdica o el juego en los encuentro comunitarios, si se amerita, con los participantes, para el disfrute del juego.	Coordinador pedagógico. Psicosocial. Nutricionista. Agente educativo	Durante vigencia de la modalidad 2025
Utilizar la lectura escrita o por audio dentro de los encuentros comunitario y encuentros en el hogar, para crear espacios de la sana lectura.	Coordinador pedagógico. Psicosocial. Nutricionista. Agente educativo	Durante vigencia de la modalidad 2025
Realizar seguimientos a las actividades pedagógicas en las planeaciones y en los diferentes encuentros comunitarios.	Coordinador pedagógico. Agentes educativo	Durante vigencia de la modalidad 2025

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ASISTENCIA

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

ACTA DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO

CDI CONSTRUYENDO SUEÑOS SAN JACINTO, TENCHE Y ASTILLEROS

MAYO

2025

FUNDACIÓN SABER SER

Nit: 806.015.985-9

ACTA	
HORA: 2:30 pm	**FECHA: 30/05/2025**
LUGAR:	SAN JACINTO DEL CAUCA
COMPONENTE:	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES
PARTICIPANTES	TALENTO HUMANO.
TEMA:	Socialización del enfoque diferencia
OBJETIVO:	Socializar y promocionar con el talento humano, la importancia del pacto de convivencia, para el cumplimiento de los derechos y deberes en las distintas unidades de servicio.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Un saludo cordial de parte del equipo psicosocial, para las agentes educativas y equipo interdisciplinario del CDI construyendo sueños, Damos gracias a DIOS con la oración, Siendo las 2:30 pm, en municipio de san Jacinto del cauca, el día 30 de mayo del año 2025, el componente familia comunidad y redes sociales, realizó una formación al talento humano que va encaminada a la socialización del enfoque diferencial dónde se hizo un sondeo preliminar, por medio de lluvia de ideas, para mirar que conocimientos tenían con relación al tema antes en mención. Dónde Surgieron muchas respuestas que fueron de gran importancia, pero también muchas dudas, continuando con la formación se hace la intervención por parte del equipo psicosocial explicando todo lo relacionado con al enfoque diferencial, del mismo modo se da respuestas a todas las preguntas de una manera clara sencilla ¿Qué el enfoque diferencial? Del mismo Se presentó detalladamente todo que es el enfoque diferencial destacando los diferentes pasos y actores involucrados. Siguiendo con lo dicho se les explicaron los roles y responsabilidades de cada una las personas involucradas para que se haga se cumplan las normas y la importancia de la coordinación con los padres, docentes y cuidadores, niños y niñas para garantizar una construcción eficaz, de esta manera evitar la vulneración de los derechos de los niño y niñas. Para ir finalizando se hizo énfasis a al equipo de talento humano de la importancia del enfoque diferencia, la importancia de su aplicación y la inclusión en las distintas unidades unidad de servicios.

LOGROS:	FORTALEZAS:
Logramos compartir conocimientos con las agentes educativas que se apropien de los conceptos y temática trabajada. Logramos que las agentes educativas adquieran nuevos conocimientos, de igual forma aclarar las dudas e inquietudes.	Se mostraron muy optimista con la adquisición de nuevos conocimientos. Disposición y colaborar al máximo, para que la formación se desarrollara satisfactoria mente.
• **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**	**CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA:**

fomentar una cultura de colaboración, innovación y crecimiento en el entorno laboral. fomentar un ambiente de trabajo positivo y colaborativo.	Cumpliendo con el cronograma de trabajos, que se encuentra ajustado plan de formación al talento humano.

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

Se hizo la respectiva evaluación de la jornada con las agentes educativas, donde transcurrió con éxito y claridad, mostrando agrado por la información manejada, que hace énfasis al enfoque diferencial y del mismo modo se explicó todo lo relacionado con el tema antes mención.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Responsable de la actividad:	LUIS F FARRAYANS AGAMEZ
Cargo:	APOYO PSICOSOCIAL
Próxima reunión	27-05-2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombres y apellidos	**No de Identificación**	**Teléfono**	**Firma**
Estely Flores Alvarez	42366237	3025834482	Estely Flores
Luis F Parrayas	1104907748	3103555246	
Lidys Atencia Villarreal	50905247	3112662879	Lidys Atencia
Diliana Beatriz Avila.	22.797518	3116655884	Diliana
Duris Perez Moreno	32910520	3225108407	
Erika Mejia contreras.	1049563954.	3127345921	Erika mejia.
Natalia Andrea Cuaño B	1052956084	3233712071	Natalia
Yinelo Mendez Londoño	1049563088	3207671651	
Kelys Flores Flores	1049565390	3136780783	
Beatriz Agras Celi	32.920576	3135207389	Beatriz Agras
Luz Darys Martinez A.	43804633	3148715574	Luz Darys M.
Yulis Benavides G.	22809430	3136025388	Yulis B.
Lucriola Salgado Hogor	1.049563-137	34338 4339	Luc Salgado
Jaina chamorro Romero	43-889824	3242741946.	
Teresa Romero Guisao	22815264	3213624683	Teresa R.
Luz Nelly 60e2	1049562487	3234506195	Luz Nelly
Lidiaer Ester Castañeda Montalvo	45.520036	311 343 8534	Lidia Castañeda
Blanca Muñoz Castañeda	1049563985	323222 3568	
Beatriz Vilorio Oviedo	50994905	3247392690	Beatriz Vilorio
Claudia Paypres Cardenas	1038.437.424	3108618564	Claudia P.
Jose J. Sepulveda Mosquera	1052948363	3114251334	
Luz Emilia Vivas	64929937	3114239807	
Brandon Zambrano Vega	1049565311	3105931282	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

JORNADA PEDAGOGICA TALENTO HUMANO

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

MAYO 2025

ACTA		
Hora: 9:00 a.m		**Fecha:** 29 mayo 2025
Lugar:	Instalaciones Educación Inicial Campesina	
Dependencia que Convoca:	Profesional psicosocial	
Proceso:	Trabajo en equipo y trabajo colaborativo	
Objetivo:	Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo que potencie la participación activa de todos los miembros, optimice la comunicación efectiva y el intercambio de conocimientos**,** y promueva la responsabilidad compartida para alcanzar las metas del equipo de manera eficiente y cohesionada.	

Agenda:

- Saludo de bienvenida
- Desarrollo de Actividades
- Decisiones y compromiso

Desarrollo:

Durante la jornada del día 29 de mayo 2025 a las 9:00 am ,en las instalaciones de educación inicial campesina, se da inicio con un caluroso saludo de bienvenida, se agradece la participación a cada uno de los integrantes del talento humano de la modalidad Educación Inicial Campesina.

Dándole cumplimiento y siguiendo el cronograma de actividades se realiza la presentación de cada participante y dándoles a conocer el tema programado Trabajo en equipo y trabajo colaborativo. Se dio inicio al encuentro con la temática por medio de un conversatorio entre los asistentes y contando con sus conocimientos previos.

El trabajo en equipo Se caracteriza por una estructura más jerárquica, con un líder que dirige el equipo y asigna roles. Los miembros pueden trabajar de forma más independiente en sus tareas asignadas. La responsabilidad recae principalmente en los individuos y en el líder del equipo. El objetivo principal es la optimización del resultado o la ejecución de un proyecto. Trabajo en Equipo es la Base de la Sinergia,

Objetivo Común: Todos los miembros entienden y se comprometen con la meta.

Roles Definidos: Cada persona tiene una función clara y específica.

Liderazgo: Generalmente hay un líder que guía y coordina.

Comunicación: Flujo de información constante y efectivo.

Responsabilidad Individual y Colectiva: Cada uno responde por su parte, y el equipo por el resultado final.

Ejemplos: Un equipo deportivo, un departamento de ventas con cuotas individuales, un grupo de trabajo en una fábrica.

Trabajo colaborativo: Tiene una estructura más horizontal, donde todos los miembros tienen voz y voto en la toma de decisiones. Se enfatiza la interacción, la comunicación y la contribución de todos los miembros del grupo. La

PUBLICA

responsabilidad es compartida, y la toma de decisiones es grupal. El objetivo principal es la producción de conocimiento, la innovación y la solución conjunta de problemas.

Trabajo Colaborativo: Un Paso Más Allá

Interdependencia: El éxito de uno depende del éxito de todos.

Objetivos Compartidos y Mutuamente Construidos: Las metas se definen y refinan en conjunto.

Flexibilidad de Roles: Los roles pueden superponerse o cambiar según las necesidades.

Liderazgo Compartido: La toma de decisiones puede ser distribuida entre los miembros.

Confianza y Apertura: Ambiente donde se comparten ideas libremente y se aceptan críticas constructivas.

Resolución Conjunta de Problemas: Los desafíos se abordan de manera colectiva, buscando soluciones innovadoras.

Ejemplos: Un equipo de investigación desarrollando una nueva tecnología, un grupo de músicos componiendo una canción, proyectos de código abierto.

¿Dónde Reside la Distinción?

Estructura: El trabajo en equipo suele ser jerárquico, mientras que el trabajo colaborativo es más horizontal.

Liderazgo: En el trabajo en equipo, el liderazgo está definido por un líder, mientras que en el trabajo colaborativo es distribuido.

Responsabilidad: En el trabajo en equipo, la responsabilidad recae principalmente en los individuos, mientras que en el trabajo colaborativo es compartida.

Objetivo: El trabajo en equipo busca optimizar un resultado, mientras que el trabajo colaborativo busca producir conocimiento.

Así mismo se realizó una actividad para ver el conocimiento adquirido durante la jornada pedagógica llamado “la construcción de un puente” con El objetivo es que los equipos construyan un puente utilizando materiales limitados, siguiendo una serie de reglas que promueven la colaboración o el simple trabajo en equipo, dependiendo de la fase.

Fase 1: Cada equipo debe designar un líder. Solo el líder puede comunicarse con el facilitador para hacer preguntas.

Los miembros del equipo pueden hablar entre sí, pero cada uno debe trabajar en una sección específica del puente designada por el líder (ej. "tú haces la base", "tú cortas el papel", "tú unes las piezas").

No pueden tocar el material de otro compañero sin su permiso explícito y la autorización del líder.

El objetivo es que cada miembro cumpla su rol para armar el puente.

Tiempo: Dale a los equipos 15 minutos para construir sus puentes bajo estas reglas.

Fase 2: Elimina los roles fijos y el líder único. Ahora, todos son responsables de todo.

La comunicación debe ser abierta y constante entre todos los miembros.

PÚBLICA

Todos pueden manipular cualquier material en cualquier momento, trabajando juntos en la misma sección si es necesario.

Deben discutir y co-crear la solución. La idea es que la construcción sea un esfuerzo verdaderamente conjunto, donde las ideas fluyen libremente y todos contribuyen activamente al diseño y la ejecución.

Si un equipo ya terminó en la Fase 1, pueden usar los minutos extra para fortalecer o mejorar su diseño, pero siempre aplicando las reglas de colaboración.

Tiempo: Dale a los equipos 20 minutos para mejorar o reconstruir sus puentes con un enfoque colaborativo.

Decisiones:

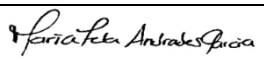
Replicar en cada una de las UDS la información de calidad para que todos tengamos conocimiento a donde debemos llamar o acudir en caso de presentarse una situación de amenaza y vulneración de derechos. Y entre todos lograr minimizar este tipo de situaciones por el bienestar de nuestros niños(a), adolescentes e integrantes de las familias

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Promover espacios mediante el lúdico canto, cuentos, juegos para reforzar la resiliencia en familia.	Psicosocial	Cada encuentro realizado
Los participantes se comprometen a aplicar activamente las herramientas y estrategias aprendidas en el taller para fortalecer el trabajo en equipo y la colaboración en sus respectivos roles y proyectos.	Talento humano	Cada vez que realizan un encuentro de trabajo
Se establecerán metas individuales y de equipo relacionadas con la mejora de la colaboración, las cuales serán revisadas periódicamente.	Talento humano	Cada vez que realizan un encuentro de trabajo

FIRMA ASISTENTES

Nombre Se lista **mínimo**: quien preside la reunión/comité y los responsables de cumplir los compromisos adquiridos. No obstante, si la reunión o Comité es soportada por una resolución o acuerdo, dependerá de lo establecido en dicho acto administrativo o lo que definan los asistentes.	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PÚBLICA

María Fernanda Andrades Garcia	Psicosocial	Fundación saber ser	
Próxima reunión (en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	María Fernanda Andrades Garcia – Profesional psicosocial..		

PÚBLICA

ANEXO LISTA DE ASISTENCIA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Berenith Barandica G.	Agente Educativo	Saber Ser	Berenith Barandica
Karen Elena Martinez M	Agente Educativo	Saber ser	Karen Elena
Cristina Salcedo	Agente Educativo	Saber ser	Cristina S.
Adis Lorena Isaza N	Agente Educativo	Saber Ser	Adis Isaza
Oreida Martinez Cortes	Agente Educativo	Saber ser	Oreida
Lewis Bernal	Agente educativo	Saber ser	Lewis Bernal
Xiomara Quevedo	Agente educativo	Saber ser	Xiomara Q.
Eva Morales Beltran	Agente Educativo	Saber Ser	Eva Morales B.
Isaura De La Rosa S	Agente Educativo	Saber Ser	Isaura De La R.
Nivigna Ortega M	Agente educativo	Saber Ser	Nivigna O.
Maria Fernanda Andrades G	Psicosocial	F. Saber ser	Maria Fernanda Andrad
Carlos Jaraba Sierra	AUX. Administrat.	F. Saber Ser	
Luz Smith Viana Acuña	Salud y Nutr	F Saber Ser	Luz Smith V.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

CUALIFICACION

CDI CONSTRUYENDO SUEÑOS SAN JACINTO,TENCHE Y ASTILLEROS

MAYO

2025

SALUD Y NUTRICION

	FUNDACION SABER SER **FORMANDO LIDERES DE BIEN** **NIT: 806.015.985-9**	

ACTA DE EVENTO	
HORA: 10:00 Am	FECHA: 30/05/ 2025
LUGAR:	San Jacinto
COMPONENTE:	Apoyo Salud y Nutrición
TEMA:	Auto Cuidado y Cuidado Mutuo e Higiene Personal
OBJETIVO:	Fortalecer en el equipo de talento humano del CDI la conciencia y el auto cuidado, el cuidado mutuo y la promoción de la higiene bucal, como pilares fundamentales para el bienestar integral del personal y de los niños y niñas atendidos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se da inicio a la reunión con un saludo general y agradecimiento a los asistentes por su compromiso con el bienestar integral del equipo y de los niños del CDI.

Se les da a conocer el tema sobre:

AUTO CUIDADO Y CUIDADO MUTUO se reflexiona colectivamente sobre la importancia del autocuidado con una responsabilidad individual que impacta el bienestar general del equipo y se abordan temas como:

1.> La gestión emocional en el ambiente laboral

2.> La importancia de mantener pautas activas, buena hidratación y descanso adecuado

3.> Se enfatiza que el cuidado mutuo se refleja en el apoyo entre compañeros, la empatía y la solidaridad dentro del entorno laboral

4.> HIGIENE BUCAL: se presenta una breve capacitación sobre la importancia de la higiene bucal tanto para los adultos como para los niños del CDI los puntos abordados fueron:

1. Técnicas adecuadas de cepillado

2. frecuencia recomendada

3.importancia de promover estos hábitos desde la infancia

4 reconocimiento del trabajo delo otro como valioso.

Después de los temas tratados se hicieron unos acuerdos y compromisos como lo son:

Fomentar una cultura de autocuidado personal y colectivo en el día a día del CDI.

promover practicas saludable de higiene bucal en los espacios educativos.

Se reflexiono como las exigencias laborales propias del trabajo con la primera infancia pueden generar desgastes si no se cuenta con hábitos saludables.

programar una próxima jornada de salud que incluya valoración odontológica para los personal niños y niñas del centro.

Realizar una cartelera visual que refuerce los hábitos de cuidado y salud

Se agradece la participación activa de los presentes y se invita a seguir promoviendo estos valores en cada interacción diaria.

LOGROS
Reconocimiento del cuidado mutuo como una práctica colectiva necesaria, que fortalece las relaciones laborales, previene conflictos y favorece un ambiente de trabajo respetuoso y empático.
EVALUACIÓN
La evaluación de a jornada se realizó mediante una breve dinámica de cierre, en el cual cada integrante del equipo compartió sus percepciones sobre el espacio y los aprendizajes obtenidos.



Firma profesional responsable

FIRMAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	25/01/2024	BIENESTAR FAMILIAR
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 9	Página 2 de 2	

FIRMA ASISTENTES

Nombres y apellidos	No de Identificación	Teléfono	Firma
Estely Flores Alvarez	42316237	3025834482	Estely Flores
Luis F Parrasaas	1104907948	3053555246	
Lidys Atencia Villarreal	50905247	3112662879	Lidys Atencia
Diliana Sofia Avila.	22.799518	3116655854.	Diliana
Duris Perez Horcho	32910520	3225108407	
Erika Mejia contreras.	1049563954.	3127345926	Erika mejia.
Natalia Andrea Duaño B	1052956084	3233717071	Natalia
Yineth Mendez Zambrano	1049563088	3207671657	
Kelys Mura Mura	1049565390	3136780783	
Beatriz Agudelo Celi	32.920576	3135207889	Beatriz Agudelo
Luz Dary Martinez A.	43804633	3148715574	Luz Dary M.
Julio Bernardes G.	72809430	3136025388	Julio B.
Lucinda Salgado Hoyos	1.049563137	3433874339	Luz Salgado
Jana Chamorro Romero	43.859821	3242741946.	Jana ch. R.
Teresa Romero Gulson	22815864	3213624683	Teresa R.
Luz Nelly Gomez	1049562487	3234506195	Luz Nelly
Lidia Ester Castañeda Montalvo	AS.520036	311 343 8534	Lidia Castañeda
Blanca Muñoz Castañeda	1049563985	3232223568	
Beatriz Vilorea Arrieta	50994905	8247398690	Beatriz Vilorea
Claudia Figueres Cardenas	1038.437.424	3108618564	Claudia P.
Jose J. Sepulveda Amaya	1052941363	3114251334	
[illegible]	64929932	3114239807	
Brandon Zambrano Vega	1049565311	3105931282	

EVIDENCIAS









FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

ACTA FORMACION AL TALENTO HUMANO

EIC SAN JACINTO

MAYO 2025

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 9:00 a.m.	**Fecha: Mayo/29/2025**
Lugar:	**CDI San Jacinto del Cauca**
Dependencia que Convoca:	**Salud y Nutrición**
Proceso:	**Primera Infancia**
Objetivo:	Socializar el protocolo de BPM con el fin de realizar las prácticas y procesos adecuados que deben implementarse en la preparación y manipulación de los alimentos con el propósito de garantizar alimentos inocuos y de calidad..

Agenda:

Saludo de bienvenida

Desarrollo de la temática

Desarrollo:

El día 29 de Mayo se realizó la actividad educativa con el talento humano con el fin de socializar el protocolo de BPM en la preparación de la olla comunitaria que parte de reconocer la alimentación como un acto social, cultural y político, por lo cual se convierte en un escenario que contribuye a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada de las y los participantes de los procesos de atención del ICBF, y se constituye en un avance hacia la soberanía alimentaria de las comunidades, al facilitar la selección y compra de alimentos de producción local, y al reconocer e incorporar alimentos y preparaciones propias de la cultura alimentaria y del territorio. Así mismo, en la olla comunitaria las niñas, los niños y sus familias viven momentos que les permitirán identificar prácticas y patrones propios de sus culturas y se comienzan a reconocer en ella, lo que contribuye a consolidar su identidad alimentaria, pero es importante tener en cuenta que aunque la olla comunitaria no tiene como premisa el cumplimiento de un aporte nutricional determinado está en si misma no es una forma de ración mediante la cual se pueda realizar el suministro de la complementación alimentaría de manera permanente. Por lo tanto, su preparación no está sujeta al cumplimiento de una minuta patrón; **pero como todo proceso de suministro de alimentación sí requiere el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura, cuyas orientaciones garanticen prácticas adecuadas de acuerdo con el contexto del territorio, las cuales deben ser definidas en coordinación con la misional que acoja esta estrategia en sus manuales técnicos y guías operativas**

Seguidamente se les comparten las siguientes recomendaciones generales de Buenas Prácticas de Manufactura Generales:

- La preparación y suministro de alimentos durante la olla comunitaria deberá estar en lo posible acompañado por el profesional de salud y nutrición a fin de que oriente y garantice prácticas higiénicas de acuerdo con el contexto del territorio. El profesional en Nutrición debe suministrar orientaciones básicas en Buenas Prácticas de (BPM), para incentivar el lavado frecuente de manos, la realización de procesos de limpieza y desinfección de los alimentos, utensilios, menaje, y superficies, la realización de procesos de cocción, preparación y consumo acorde a la naturaleza de los alimentos.
- El espacio utilizado debe permanecer limpio, libre de acumulación de basura, apartado de estancamiento de agua, suciedad, plagas u otras fuentes de contaminación.

PUBLICA

- Se ha de garantizar los insumos para realizar un adecuado lavado de manos, para ello se debe disponer de agua potable o apta para el lavado de manos y jabón.

- En caso de contar con baños estos deben de estar limpios y separados del área de preparación de la olla comunitaria, Los equipos y utensilios utilizados no deben estar en contacto con el piso e igualmente deben encontrarse limpios y desinfectados.

- Se debe tener disponibilidad de agua potable o segura para la preparación de alimentos.

- Cuando se requiera hielo, este debe ser elaborado con agua potable o segura para el consumo.

- Los alimentos se deben lavar y desinfectar antes de su preparación (de acuerdo con el tipo de alimento).

- Los alimentos perecederos y aquellos que son fuente de proteínas de origen animal, tales como carnes de res, cerdo, pollo, chivo, pescado, entre otros, leche fresca y productos derivados, deben garantizar la cadena de frío.

- Durante el alistamiento de los alimentos es importante separarlos dependiendo de su naturaleza para evitar la contaminación cruzada. Por ejemplo, separar verduras de cereales y carnes, así como los alimentos crudos de los cocidos.

- comercialización, así como la agricultura campesina y familiar comunitaria (ACFC), ley 2046/2020. Se debe contar con bolsas para los desechos que resulten del alistamiento y preparación de los alimentos de acuerdo con la clasificación de residuos. Estos deben mantenerse alejados de la zona de preparación de alimentos.

- En caso de realizar la actividad en campo abierto se recomienda contar con una mesa para la disposición y procesamiento de los alimentos, de preferencia con superficie de fácil limpieza y desinfección, en todo caso este elemento debe permanecer limpio y desinfectado para evitar la contaminación cruzada

- Se debe verificar que los proveedores de alimentos cumplen con la normatividad higiénico sanitaria legal vigente, para el proceso de compra de alimentos se pueden vincular los alimentos de producción local favoreciendo los circuitos cortos de

- En aras del cuidado y protección del medio ambiente se debe evitar los plásticos de un solo uso.

- Atendiendo a la premisa y compromiso del ICBF en el suministro de una alimentación saludable, nutritiva, equilibrada y culturalmente aceptada se recomienda que los alimentos que se seleccionen e incorporen en la preparación de la olla comunitaria sean frescos, naturales, sanos y mínimamente procesados.

- Una vez se han establecidos los acuerdos para los alimentos a preparar en la olla comunitaria y la cantidad de consumidores, se deben alistar todos los ingredientes: limpiar, lavar, cortar y desinfectar en los casos que aplique.

- Finalizado el proceso de cocción se recomienda realizar un servido inmediato y rápido de las preparaciones calientes y frías, en caso de que el proceso tarde se recomienda mantener tapadas y protegidas las preparaciones y mantener la temperatura.

PÚBLICA

Ademas es importante poner en practica las recomendaciones para quien realiza la preparación y servido de la olla comunitaria:

- Buen estado de salud. Se sugiere verificar que la persona no presente síntomas que comprometan su estado de salud, por ejemplo: fiebre, dolor de cabeza, tos, estornudos, dificultad para respirar o enfermedad respiratoria, malestar general, diarrea, cortaduras, dolor de garganta, lagrimeo, entre otros.
- Quien prepare los alimentos debe usar gorro o cofia y tapabocas.
- Realizar lavado frecuente de manos y tener uñas limpias.
- Evitar comportamientos que puedan contaminar los alimentos, tales como: fumar, escupir, masticar o comer, estornudar o toser sobre alimentos. Se deberá evitar el uso de accesorios como joyas, relojes, broches u otros objetos que representen amenaza para la inocuidad de alimentos.
- En caso de usar lentes, deben asegurarse a la cabeza mediante bandas, cadenas u otros medios ajustables.

Para tratar este tema se realizó una práctica de la forma adecuada de utilizar el gorro, tapabocas y os guantes durante la preparación de los alimentos y el correcto lavado de manos y en los momentos claves que se debe realizar.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Velar `por la aplicabilidad de las buenas prácticas de manufactura en la preparación y manipulación de los alimentos.	Agentes educativos, participantes de las UCAS que colaboran en la preparación de la olla comunitaria y talento humano	
Colaborador que elabora el acta:	LEILA ORTEGA FERNANDEZ	

PUBLICA

EVIDENCIAS





PÚBL

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Karen Elena Martinez M	Agente Educativo	Saber ser	Kelena MM
Xiomara Quevedo	Agente Educativo	Saber ser	Xiomara.
Oneida Martinez Ortega	Agente Educativo	Saber - ser	
Cristina Salcedo	agente Educativo	Saber Ser	Cristina S.
Isaura De Jaboso S	Agente Educativo	Saber Se	Isaura De Jab
Berenth Barandica G	agente Educativo	Saber ser	Berenth Barandica
Adis Lorena Isaza N	Agente Educativo	Saber Ser	Adis Isaza
Lews Bemal	Agente educativo	Saber ser	Lews Bemal
Eva Morales Beltran	Agente Educativo	Saber Ser	Eva Morales B.
Viviana Ortega M	Agente educativo	saber ser	Viviana.
Maria Fernanda Andrades S	Psicosocial	F. Saber ser	Maria Fernandes
Carlos Jaraba Sierra	Aux Administrativo	F. saber ser	
Luz Elena Alvarez	Salud y Nutri	Saber Ser	Luz Elena
Cathy Hernandez	Coordinador	Saber ser	Carlos Hernandez

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Powered by CamScanner